

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaria de doña Teresa Lucía Giménez Hernández  
El Carpio (Córdoba)**

Núm. 6.313/2011

Doña Teresa Lucía Giménez Hernández, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en El Carpio (Córdoba), actuando como sustituta por vacante de la Notaría de Villa del Río, con domicilio a estos efectos en calle Estrella, Número Tres de Villa del Río (Córdoba), Teléfono 957176167, hago saber:

Que a requerimiento de don Adolfo Aguilar Aguilar y doña Isabel Bravo Márquez he iniciado acta de notoriedad a los -efectos previstos en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, redactado por el Real Decreto 1.867/1998, de 4 de septiembre, con el objeto de comprobar y declarar como notorio el hecho de que la finca que se describe a continuación tiene una superficie de ciento sesenta y dos metros y diecisiete decímetros cuadrados (162,17 m2).

Urbana: Vivienda sita en Villa del Río, en la calle Doctor Fleming, señalada con el número 14. Tiene dos accesos: uno, principal a la calle de su situación en el centro de la fachada; y otro, en un lateral o costado a través de una zona de acceso que permite el acceso directo al patio posterior. Consta de estar-comedor, tres dormitorios, cocina, aseo, pila-lavadero y patio. La superficie total de la finca en solar es de 82 metros y 5 decímetros cuadrados, de los cuales 52 metros y 40 decímetros cuadrados corresponden a la parte edificada, 17 metros y 15 decímetros cuadrados a un pa-

tio situado al fondo de la finca y 12 metros y 50 decímetros cuadrados a la zona lateral de acceso, pero medida recientemente resulta tener una superficie en solar de 162 metros y 17 decímetros cuadrados (162,17 m2). Linda: Derecha entrando, casa número 12 de igual calle; izquierda, casa número 16 de igual calle; y fondo, casa número 13 de la calle Cristóbal Colón. Sus linderos actualizados son: Derecha entrando, casa número 12 de don Jacinto Elena Coba; izquierda, casa número 16 de doña Encarnación Pérez Ortega; y fondo, casas números 13 y 15 de la calle Cristóbal Colón de don Rafael Rivilla Rivilla y Don Jacinto Leal Serrano, respectivamente".

Referencia catastral: 6445408UH8064N0001QI.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Montoro, en el tomo 852, libro 97, folio 165, finca nº 5.049, inscripción 3ª.

Por medio del presente edicto, que será fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villa del Río, y publicado en el Diario Córdoba y Boletín Oficial de la Provincia, se pone en conocimiento de cuantos pudieran considerarse perjudicados para que en el plazo de veinte días puedan comparecer ante mí, en horas de oficina, y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto se informe que mi estudio se encuentra en la planta baja de la casa número tres de la calle Estrella, de Villa del Río (Córdoba), código postal 14.640.

Horario: De 10 a 14 horas de lunes a viernes.

Villa del Río, a 27 de junio del año 2011.- La Notario, Teresa Lucía Giménez Hernández.